



**Govern de les  
Illes Balears**



**Conselleria de Salut**  
Hospital Comarcal d'Inca



## **Acta de sessió de la Mesa de contratació del contracte de subministre, instal·lació i posada en funcionament de tres ecògrafs per als serveis de Radiologia, Reumatologia i Endocrinologia del Hospital Comarcal de Inca**

### **Identificació de la sessió**

Núm.: 2

Caràcter: ordinària

Fecha: 25 de juliol de 2024

Horari: de 11.00 h a 11.30 h.

Lugar: Aula II del Hospital Comarcal de Inca

### **Assistents**

- Paula Verger Siquier, presidenta. Asiste presencialment.
- Rocío Moreno Costa, secretària. Asiste presencialment.
- Inés Quetglas Alemany, vocal suplente de la Asesoría Jurídica. Asiste presencialment.
- Juan José García Torrandell, vocal de Intervención. Asiste telemàticament.
- Francisco Javier Perelló Cuat, vocal promotor. Asiste presencialment.

**Document signat electrònicament per:** Rocío Moreno Costa a data 31-07-2024 09:26:33 CEST.  
Paula Verger Siquier a data 31-07-2024 10:43:41 CEST.

**Codi segur de verificació:** NDc5NDK1fEbTdEYINclAmDcv1-D-nVIsE1prCDdXceu4rOU=  
**Verificació:** <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDc5NDK1fEbTdEYINclAmDcv1-D-nVIsE1prCDdXceu4rOU=>



## Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del Informe de valoración emitido por el vocal promotor para cada uno de los lotes.
3. Valoración definitiva del "Sobre Único: Documentación general y proposición".
4. Ruegos y preguntas.

## Desarrollo de la sesión

La presidenta da la bienvenida a los asistentes a la sesión, la tiene por válidamente constituida y ordena su inicio.

La reunión tiene por objeto la presentación del Informe del promotor respecto a cada uno de los lotes y la valoración definitiva del sobre único.

La secretaria informa de que continúan en la licitación las ofertas de las empresas siguientes:

- Canon Medical Systems, S.A (Lote 1)
- Morant y Contri Médica, S.L (Lote 2 y Lote 3)
- Vinno Ultrasound, S.L (Lote 3)

### 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Según manifiestan los miembros de la mesa, todos han recibido con antelación, junto con la convocatoria de la sesión, el acta de la sesión anterior, que han podido leer y examinar con detalle, y ninguno propone ninguna modificación al respecto.

### 2. Presentación del Informe de valoración emitido por el vocal promotor para cada uno de los lotes.

En cuanto al Lote 1, tanto el responsable del servicio de Radiología como el promotor de este contrato coinciden en que la oferta de Canon Medical Systems,



S.A es una oferta válida. No se han detectado incumplimientos de las especificaciones técnicas ni de los criterios de adjudicación cualitativos.



En cuanto al Lote 2, tanto la responsable del servicio de Reumatología como el promotor de este contrato coinciden en que la oferta de Morant y Contri Médica, S.L es una oferta válida. No se han detectado incumplimientos de las especificaciones técnicas ni de los criterios de adjudicación cualitativos.

La Mesa considera que ambos informes son adecuados y hace suya la valoración de los mismos. Dichos informes se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En cuanto al Lote 3, la responsable del servicio de Endocrinología presenta en Mesa una serie de dudas que le impiden valorar completamente la oferta de uno de los licitadores, Vinno Ultrasound, S.L.

La responsable del servicio de Endocrinología y promotor del contrato repasan los puntos de conflicto, cuyas conclusiones se explican a continuación.

Respecto a las especificaciones técnicas, concluyen:

- La sonda Convex ofertada por Vinno Ultrasound, S.L no viene suficientemente detallada en la documentación técnica.
- En relación a la elastografía cuantitativa, en la documentación técnica de Vinno Ultrasound, S.L se hace referencia a la representación mediante mapa de colores según elasticidad, pero no menciona nada acerca de la cuantificación del grado de dureza del tejido.

Respecto a los criterios de adjudicación cualitativos:

- Hay incertidumbre respecto al criterio de adjudicación nº 2.1 “tecnología que permite la visualización directa del flujo hemodinámico en tiempo real. Debe detectar y representar el Modo B, el flujo sanguíneo en tiempo real con alta resolución y alto número de imágenes sin ser ángulo dependiente para reforzar la sensibilidad y mejorar la visualización de microflujos y flujos de bajo nivel en vasos pequeños.”. Con la documentación presentada por la licitadora, no se ha podido comprobar que cumpla con este criterio.



Ambos acuerdan redactar un informe que refleje esta circunstancia y, si procede, proponer a la Mesa una modificación de la puntuación provisional otorgada a la licitadora Vinno Ultrasound, S.L.



En cuanto a la otra licitadora de este lote 3, Morant y Contri Médica, S.L, no se han detectado incidencias. Se propone su oferta como válida. No se han detectado incumplimientos de las especificaciones técnicas ni de los criterios de adjudicación cualitativos.

### 3. Valoración definitiva del "Sobre Único: Documentación general y proposición".

Dado que queda pendiente el Informe técnico de valoración de criterios evaluables mediante fórmula y de comprobación de especificaciones técnicas del lote 3, se acuerda dejar este punto para la próxima Mesa de contratación y hacer la valoración definitiva de forma conjunta.

### 4. Turno abierto de palabras.

No hay más intervenciones.

### Acuerdos

Se adoptan por unanimidad los acuerdos siguientes:

1. Aprobar el Informe técnico del promotor de valoración de criterios evaluables mediante fórmula y de comprobación de especificaciones técnicas respecto a los lotes 1 y 2.
2. Solicitar al promotor el informe técnico final de valoración de criterios evaluables mediante fórmula y de comprobación de especificaciones técnicas respecto al lote 3.

La presidenta levanta la sesión, de la que, como secretaria, extendiendo la presente acta.

Rocío Moreno Costa

Con el visto bueno de  
Paula Verger Siquier

La secretaria

La presidenta

Document signat electrònicament per: Rocío Moreno Costa a data 31-07-2024 09:26:33 CEST.  
Paula Verger Siquier a data 31-07-2024 10:43:41 CEST.

Codi segur de verificació: NDc5NDK1fEbTdEYINclAmDcv1-D-nVisE1prCDdXceu4rOU=  
Verificació: <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDc5NDK1fEbTdEYINclAmDcv1-D-nVisE1prCDdXceu4rOU=>



**Document signat electrònicament per:** Rocio Moreno Costa a data 31-07-2024 09:26:33 CEST.  
Paula Verger Siquier a data 31-07-2024 10:43:41 CEST.

**Codi segur de verificació:** NDc5NDK1fEbTdEYINclAmdcv1-D-nVIsE1prCDdXceu4rOU=  
**Verificació:** <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDc5NDK1fEbTdEYINclAmdcv1-D-nVIsE1prCDdXceu4rOU=>